

# GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** Educación Social

**MÓDULO:** Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social

**ASIGNATURA:** Fundamentos de Antropología Social

**DEPARTAMENTO:** Ciencias Sociales

<b>GRADO:</b>	Educación Social
<b>MÓDULO:</b>	Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social
<b>ASIGNATURA:</b>	Fundamentos de Antropología Social

## 1. DATOS DE SITUACIÓN

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6 ECTS
<b>CURSO:</b>	Primero
<b>SEMESTRE:</b>	Primer semestre
<b>CARÁCTER:</b>	Formación Básica
<b>PRERREQUISITOS:</b>	Ninguno
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	A1
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	70 %
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	30 %
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	

## 2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

### 2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

#### 2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

**G3.** Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**G4.** Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**G.6.** Desarrollar las competencias implicadas para el dominio correcto de la lengua española.

**G.10.** Respecto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

**G13.** Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

### **2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura**

**E1.** Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

**E8.** Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

### **2.1.3. Otras competencias de la asignatura**

## **2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.**

Esperamos que el alumno a partir de la asignatura...

- Haya asimilado los principales conceptos de la disciplina antropológica y demuestre una capacidad de interpretación y crítica con respecto a las diferentes definiciones y teorías.
- Conozca las herramientas e instrumentos básicos de la investigación social de índole cualitativa, y muy específicamente etnográfica.
- Demuestre un conocimiento comprensivo de los conceptos e instrumentos antropológicos relevantes ante la realidad de la diversidad social.
- Desarrolle habilidades para la expresión oral y escrita de las temáticas antropológicas.

- Sepa manejar los recursos bibliográficos, documentales y tecnológicos básicos que le proporcionan la antropología.
- Sea Capaz de desarrollar las argumentaciones básicas aportadas por la antropología ante el análisis de textos o la observación de casos prácticos.
- En relación a esto último, identificar en distintas situaciones de choque cultural actitudes de discriminación (xenófobas, etnocéntricas, homófobas...) por razones de sexo y/o clase social.
- Pueda aportar estrategias de intervención creativas de acuerdo a las claves y técnicas de diagnóstico aportadas por la perspectiva antropológica.

### **2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.**

Además de los resultados esperados con respecto a las competencias generales aplicadas a la asignatura el alumno específicamente ha de poder:

- Detectar en las propias argumentaciones y soluciones propuestas posturas etnocéntricas.
- Tomar partido por los grupos en situación de desigualdad como parte de la ética profesional

### **2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.**

## **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

La asignatura Fundamentos de Antropología pertenece, como única asignatura a la Materia de Antropología ubicada en el módulo *las Ciencias Sociales como referentes*, del título de Grado de Educación Social. Este módulo constituye una formación imprescindible y con carácter introductoria en el citado título. Con este módulo, que se desarrolla completo en el primer curso, se pretende la adquisición y comprensión de los fenómenos y procesos sociales que requieren intervención socioeducativa, desde una perspectiva interdisciplinar para abarcar aspectos sociológicos, psicológicos, pedagógicos y antropológicos de los mismos.

En este sentido la finalidad que cumple la asignatura es la de una formación básica en la disciplina antropológica teniendo por objetivos la adquisición de las competencias generales y específicas que se relacionan en el siguiente punto.

La Antropología como ciencia social que estudia desde una perspectiva cualitativa resulta fundamental para la investigación e intervención social en los diversos contextos socioculturales, proveyendo al alumnado de conceptos e instrumentos de gran utilidad par el ejercicio de su profesión.

#### **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

##### **4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.**

Antropología como disciplina científica: la mirada antropológica y la educación social.

Introducción a los principios epistemológicos de la Antropología.

El concepto de Cultura.

La dialéctica Naturaleza/Cultura.

El ser humano como especie cultural.

Principales aportaciones teóricas al estudio de la cultura y el cambio cultural

Etnocentrismo y relativismo cultural

Cultura, pueblo, etnia, etnicidad, nación.

La construcción social de las diferencias: género y etnia.

Minorías étnico-culturales.

El análisis del sistema sociocultural.

Bases fundamentales del método antropológico. Teoría y práctica del trabajo de campo antropológico.

Antropología aplicada

## 4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

### **Tema 1. ¿Qué hacen los antropólogos? *Contenidos 1, 2, 3,4,5 6***

- Estudiar el comportamiento humano.
- Cultura y cambio cultural.
- Unidad y diversidad humana.
- Comprender a los otros. Relativismo Cultural .

### **Tema 2. Sexos, géneros y sexualidad. *Contenidos 5, 6, 9,11***

- Distinguir sexo, género y sexualidad.
- Hacerse hombre/hacerse mujer: la construcción de las diferencias.
- Los modelos culturales en torno a la sexualidad.

### **Tema 3. Relaciones: parientes y amigos *Contenidos 5, 6, 9,11***

- La necesidad de vivir en sociedad.
- El parentesco. ¿Evidencia o conveniencia?.
- Ideologías del parentesco: Sexualidad y reproducción.
- Incesto y exogamia.
- Los sentidos del matrimonio.
- Filiaciones, alianzas y familias.
- Socios, amigos y compañeros.

### **Tema 4. Pensar, creer y actuar *Contenidos 5, 6, 9,11***

- Magia, ciencia y religión.
- Acciones simbólicas: ritual, fiesta, mito, espectáculo
- Religiones y sistemas de creencias. Movimientos religiosos y secularización

### **Tema 5. Supervivencia y poder *Contenidos 5, 6, 9,11***

- Recursos, supervivencia y tecnología. ¿Adaptaciones ecológicas?
- Intercambiar, distribuir, diferenciar.
- Poder y autoridad. Control, sanción y transgresión.

### **Tema 6. Epílogo *Contenidos 1, 2, 3,4 ,5 610, 11, 13.***

- La complejidad humana. El hombre, animal simbólico.
- Cultura, pueblo, etnia, etnicidad , nación.

- El estudio de caso etnográfico.

## 5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

### 5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

#### 5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

##### - Enseñanzas Básicas (18-21%):

- Sesiones de exposición teórica
- Realización de presentaciones

##### - Enseñanzas prácticas y desarrollo (9% - 12%):

- Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)

##### - Trabajo autónomo del alumno (60%):

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Participación en las actividades del aula virtual.
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Desarrollo del portafolio

-

**Evaluación 10%**

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

*Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo.*

- Prueba objetiva, escrita u oral en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación: 50%-60%
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública previamente a la realización de la actividad: 40-50%.

### 6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Las calificaciones de las distintas pruebas y exámenes se realizarán al final del cuatrimestre. En este sentido la evaluación será al final. No obstante se realizará un calendario de entrega publicado en la guía específica en la asignatura en la WEBCT para facilitar la realización adecuada de los trabajos apoyándonos en las tutorías. En cualquier caso la fecha de la convocatoria de examen será el plazo final para la entrega de los trabajos evaluables. Antes de ésta no existirá penalización alguna por la no entrega de éstos en las fechas recomendadas.

Las actividades de evaluación serán las que siguen:

- Prueba objetiva, escrita en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación: 60%.
  - o Constará de dos partes, una sobre cuestiones que evalúen la adquisición de conocimientos (Test: preguntas y respuestas cerradas ) y otra segunda de desarrollo de una exposición sobre la base de un tema, texto o situación simulada.
- Elaboración y presentación sobre los textos académicos 20%.

- Elaboración de trabajos sobre los debates y sesiones de EPD 20%
- En necesario superar la prueba objetiva al menos con 3 puntos sobre 10 para superar la asignatura. Tanto en la primera como en la segunda convocatoria se requiere las mismas actividades de evaluación.

## 7. PERSONAL RESPONSABLE

<b>Nombre:</b>	Elodia Hernández León
<b>Número despacho:</b>	11-03-25
<b>Email:</b>	eherleo@upo.es
<b>Teléfono.</b>	954349869

## 8. RECOMENDACIONES

Como materia y asignatura básicas no se necesitan requisitos específicos para cursar la materia.

## 9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BESTARD, Joan. 1998. *Parentesco y modernidad*. Paidós, Barcelona

BOHANNAN. P. 1996. *Para raros nosotros. Introducción a la antropología cultural*. Akal. Madrid

DE LA CRUZ, Isabel. 2002. *Introducción a la Antropología para la Intervención Social*. Tirant lo Blanch, Valencia

EMBER, Carol y Melvin EMBER: 1997. *Antropología Cultural*. Ed. Prentice Hall, Madrid

HARRIS, Marvin 1988 *Introducción a la Antropología*. Alianza, Madrid.

KOTTAK : 2003. *Introducción a la Antropología Cultural* Mc Graw Hill. Madrid

LEWELLEN, Ted C. 1985. *Introducción a la Antropología Política*. Ediciones Bellaterra, Barcelona